

DOCUMENTO Documento por defecto: MOCION_DEF_EDUCACION_FEBRERO_2021.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1317 , Fecha de entrada: 02/02/2021 10:12:00
OTROS DATOS Código para validación: WLNPP-JYK8X-4AKJL Fecha de emisión: 2 de febrero de 2021 a las 10:13:32 Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2045148/WLNPP-JYK8X-4AKJL/85E0BC20F8686D92A9FA5B285520AFE39BC7A1) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sede.coslada.es/portal/validarDocumentos.do. Firmas previas: 1 - C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE COSLADA, CN=2.5.4.97-VATES-G83077347, CN=05398245Y MARCOS CASADOME IR: G83077347, SN=CASADOME ARROYO, G=MARCOS, SERIALNUMBER=DCE5:05398245Y, Description=Re/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/4086/22072020/152228 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/02/2021 10:11:58.



Grupo Municipal Popular

MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A LA EJECUCIÓN URGENTE DE LA PARTIDA DE OBRAS DE MEJORAS Y REPARACIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE COSLADA.

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Coslada, a través de su Portavoz, D. Francisco Javier Becerra Redondo y, al amparo de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Reglamento Orgánico Municipal del Ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada y en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por lo que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

EXPONE

En el Pleno Extraordinario celebrado con fecha de 23 de Octubre de 2019 se aprobó, en el punto número 13, por unanimidad de todos los grupos municipales de la corporación, una partida para la ejecución de **obras de mejoras y reparaciones en centros educativos de educación infantil y primaria de Coslada y de educación especial y escuelas infantiles municipales**, por un importe de de 1.200.688,22 euros IVA incluido.

A día de hoy, año y medio más tarde, la ejecución de dicha partida se encuentra incompleta en la mayoría de puntos que la componen. Actualmente, los trabajos realizados se concretan en la pintura de varios centros en el periodo estival del año 2020, con un importe de adjudicación de 240.814,4€ IVA incluido, y en obras de reparación del suelo y pavimento de colegios, así como la sustitución de materiales deportivos en los colegios San Pablo, Gonzalo de Berceo y Félix R. de la Fuente, con un importe de adjudicación de 17.303 euros con IVA incluido.

Estos datos, nos dejan un remanente de **942.570.82 euros** que aún se encuentra sin ejecutar, un hecho incomprensible dada la ausencia de mantenimiento que muchos centros educativos de la ciudad sufren en el día a día. Desde el Grupo Municipal Popular, queremos recordar que algunos centros superan los 40 años de edad, y si bien recibimos con agrado la propuesta y posterior aprobación de la inversión, no es menos cierto que esa iniciativa no cumple con su objetivo si se sigue demorando su ejecución.

Es importante reconocer la labor de docentes y alumnos, así como del resto de integrantes de la comunidad educativa, con especial hincapié en las AMPA's, en su extraordinario esfuerzo diario por sacar adelante tanto el curso escolar 2019-2020 como el actual, solventando con ilusión y fuerza las vicisitudes generadas por la pandemia del COVID. No es justo, en opinión del Grupo Popular, que el enorme trabajo desarrollado se vea empañado por la lentitud en la ejecución de las obras y mejoras necesarias, cuando son más que evidente las acuciantes necesidades que presentan los centros educativos de la ciudad.

Plaza Mayor, Local nº4 - 22821 Coslada - ppcoslada@gmail.com - Telf.: 652 19 24 05



Populares de Coslada



@ppcoslada

DOCUMENTO Documento por defecto: MOCION_DEF_EDUCACION_FEBRERO_2021.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1317, Fecha de entrada: 02/02/2021 10:12:00
OTROS DATOS Código para validación: WLNPP-JYK8X-4AKJL Fecha de emisión: 2 de febrero de 2021 a las 10:13:32 Página 2 de 2	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2045148.WLNPP-JYK8X-4AKJL.95E0BC20FE686D82A9FA5B4285520AFE39BC7A1) generada con la aplicación informática Firmas. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede ayuntamiento coslada.es/portal/validarDocumentos.do. Firmas previas: - C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE COSLADA, CN=2.5.4.97.VATES:G83077347, CN=0539245Y MARCOS CASADOME IR: G83077347, SN=CASADOME ARROYO, G=MARCOS, SERIALNUMBER=DCES:05308245Y, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/40861/2207202152228 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 02/02/2021 10:11:58.



Grupo Municipal Popular

Ahora más que nunca, es cuando debemos trabajar para poner la importancia de la educación en el centro del tablero, destinando todos los medios técnicos y personales para el estudio y la contratación de las obras que necesitan los centros educativos. Nuestros alumnos, son la base del futuro de la sociedad y de nuestro país. Mal ejemplo damos si la clase política no es la primera en dar un paso adelante para esforzarse en dar a los miembros de la comunidad educativa un espacio digno para llevar a cabo su labor con solvencia y garantías, sin tener que soportar el constante deterioro de unas instalaciones que piden a gritos la resolución de sus problemas.

Existen fundamentados motivos para que el Pleno de la Corporación revise la tardanza que han tenido las Concejalías de Educación, Vías y Obras en la ejecución de esta partida. No es razonable que en un curso escolar donde las condiciones de enseñanza deben soportar ventanas abiertas en pleno invierno, mascarilla obligatoria durante todo el día, y guardando una distancia social en unas edades donde el contacto humano es necesario para el pleno desarrollo de la personalidad, la inacción del Gobierno impida mostrar la debida empatía con el sector educativo. No estamos hablando de números, ni de una mera partida para arreglar los enormes desperfectos con los que cuentan los centros de Coslada, estamos hablando del futuro de toda una generación que está demostrando tener una fortaleza jamás vista en décadas de historia.

Es incomprensible que mientras profesores y alumnos se esfuerzan al máximo para llevar a cabo la labor de enseñanza y estudio bajo estas condiciones, los gobernantes no estén a la altura de ese extraordinario esfuerzo. Por ello, y con los datos objetivos y éticos anteriormente mencionados, desde el Grupo Municipal Popular defendemos la necesidad de la ejecución urgente de la partida de obras de mejoras y reparaciones de los centros educativos de Coslada.

El Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación por el Pleno Ordinario del día 9 de febrero de 2021 la siguiente

MOCIÓN

Instar al Equipo de Gobierno a destinar a todos los servicios técnicos de urbanismo para realizar los estudios y los contratos de mejoras y reparaciones en centros educativos de educación infantil y primaria de Coslada y de educación especial y escuelas infantiles municipales con el objetivo de cumplir las objetivos planteados y se ejecuten durante el periodo estival del verano de 2021, antes del inicio del próximo curso escolar.

D. ÁNGEL VIVEROS GUTIÉRREZ. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COSLADA.

Plaza Mayor, Local nº4 - 22821 Coslada - ppcoslada@gmail.com - Telf.: 652 19 24 05



Populares de Coslada



@ppcoslada